Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 19 de julio de 2013

SEÑORES
Ingenieria Mecanica Automotriz
Tte. Rojas Silva y Magallanes
Asunción, Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 09/2013 ***"Mantenimiento y Reparacion de los Moviles 06 y 12"***, en la cual resulto adjudicada la siguiente empresa por Resolución N° 503/2013, por presentar las ofertas mas convenientes:

- ✓ **Ingenieria Mecanica Automotriz; para el Items 2, por un monto total de Guaranies veinte y nueve millones novecientos diez mil (Gs.29.910.000.-) IVA Incluido.**
- ✓ **Cantero S.A.; para el Items 1, por un monto total de Guaranies veinte y nueve millones novecientos treinta y seis mil (Gs.29.936.000.-) IVA Incluido.**

Al respecto le informo, que dichas adjudicaciones han sido realizadas conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe de la U.O.C.

INGENIERIA MECANICA
AUTOMOTRIZ
Teléfon. 523.400

Recibido 22/07/2013

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 19 de julio de 2013

SEÑORES
San Antonio
Tte. Prieto y 8 de Junio
Asunción, Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 09/2013 ***"Mantenimiento y Reparacion de los Moviles 06 y 12"***, en la cual resulto adjudicada la siguiente empresa por Resolución N° 503/2013, por presentar las ofertas mas convenientes:

- ✓ **Ingenieria Mecanica Automotriz; para el Items 2, por un monto total de Guaranies veinte y nueve millones novecientos diez mil (Gs.29.910.000.-) IVA Incluido.**
- ✓ **Cantero S.A.; para el Items 1, por un monto total de Guaranies veinte y nueve millones novecientos treinta y seis mil (Gs.29.936.000.-) IVA Incluido.**

Al respecto le informo, que dichas adjudicaciones han sido realizadas conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe de la U.O.C.

Recibido 22 de julio del 2013

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 19 de julio de 2013

SEÑORES
Cantero S.A.
22 de Junio e/ Gral. Delgado
Asunción, Paraguay

De mi consideración

Me dirijo a usted a fin de comunicarle la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 09/2013 ***"Mantenimiento y Reparacion de los Moviles 06 y 12"***, en la cual resulto adjudicada la siguiente empresa por Resolución N° 503/2013, por presentar las ofertas mas convenientes:

- ✓ **Ingenieria Mecanica Automotriz; para el Items 2, por un monto total de Guaranies veinte y nueve millones novecientos diez mil (Gs.29.910.000.-) IVA Incluido.**
- ✓ **Cantero S.A.; para el Items 1, por un monto total de Guaranies veinte y nueve millones novecientos treinta y seis mil (Gs.29.936.000.-) IVA Incluido.**

Al respecto le informo, que dichas adjudicaciones han sido realizadas conforme a lo estipulado en el Art. 63 del Decreto 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe de la U.O.C.

Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
Unidad Operativa de Contrataciones

Miguel Recalde 22.07.13. 11:44.
Cantero S.A.
RUC: 80051886-1